

**ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2024
MODALIDAD PRESENCIAL**

En San Fernando, a veintidós días de Mayo de 2024, siendo las horas 16,52, el Presidente del Concejo Municipal, señor **PABLO SILVA PÉREZ**, da inicio a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal año 2024. Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal señor **Joseph Palomino Castro (S)**.

Asisten los Concejales:

- Señor Robert Patricio Arias Solís
- Señor José Elías Rishmawi Cumsille
- Señor Rodrigo Valderrama Toledo
- Señor Miguel González Feliú
- Señora Marta Lilian Cádiz Coppia
- Señora Laura Martínez Balcarzel

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS:**
 - ✓ Acta de la Décima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, del día martes 02 de Abril de 2024.
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS DE LA TABLA:**
 - ✓ **CAMBIO DE HORARIO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA MARTES 11 DE JUNIO DE 2024, A LAS 09,00 HORAS, PRODUCTO DE LA PARTICIPACIÓN A LAS ESCUELAS DE OTOÑO-INVIERNO 2024, DE LOS CONCEJALES SEÑORA MARTA CÁDIZ COPPIA, SEÑORA LAURA MARTÍNEZ BALCARZEL, SEÑOR ROBERT ARIAS SOLÍS Y EL SEÑOR MIGUEL GONZÁLEZ FELIÚ ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES**

- INCIDENTES:

❖ LECTURA DE ACTAS:

- ✓ Acta la Décima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, del día martes 02 de Abril de 2024.

El señor Presidente, del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan observaciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realicen correcciones al Acta, se aprueba por unanimidad el Acta correspondiente a la Acta de la Décima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, del día martes 02 de Abril de 2024.

❖ CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al señor Joseph Palomina Castro, Secretario Municipal (S) para que informe al respecto.

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S), procede a dar cuenta de la Correspondencia Despachada.

ORD. N° 030/2024, DE FECHA 15 DE MAYO DE 2024.-

A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ

ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

MAT.: REMITE SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA MARTES 14 DE MAYO DE 2024.-

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S), indica que esa es la Correspondencia Despachada.

El señor Presidente del Concejo Municipal ofrece la palabra a los señores Concejales por si desean hacer consultas u observaciones con respecto a la Correspondencia Despachada, sin que ningún Concejal haga uso de la palabra.

❖ **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S) para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal (S) don Joseph Palomino Castro, procede a dar cuenta de la Correspondencia Recibida.

COPIA ORD N°269, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024.

DE: SEÑOR LUIS YÁÑEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO
MAT.: SOLICITA INCLUIR EN TABLA DE CONCEJO EL TEMA
DEFINICIÓN MOBILIARIO URBANO PARA ORDENANZA
IMAGEN CIUDAD.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD N°68, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024.

DE: SEÑOR JOSEPH PALOMINO CASTRO
ASESOR JURIDICO
MAT.: SOLICITA APROBACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL
CONTRATO DE TRANSACCIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD
DE SAN FERNANDO Y LA SEÑORA KATIBELL CARRION
VALDES, POR LA SUMA UNICA DE \$250.00, PAGADEROS EN
UNA SOLA CUOTA.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD N°143, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024.

DE: SEÑOR RODRIGO LOBOS PIÑA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
MAT.: REMITE RESPUESTA A SOLICITUDES DE SEÑORES
CONCEJALES REALIZADAS EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 09 DE
ABRIL DE 2024.-
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA ORD. SECPLAN N°273, DE FECHA 15 DE MAYO DE 2024

DE: SEÑOR LUIS YÁÑEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO
SOLICITA PONER EN TABLA DE CONCEJO MUNICIPAL
APROBACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS DE
INVERSION A PRESENTAR A FINANCIAMIENTO FRIL.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S), indica que esa es la Correspondencia Recibida.

El señor Presidente del Concejo Municipal ofrece la palabra a los señores Concejales por si desean hacer consultas u observaciones con respecto a la Correspondencia Recibida, sin que ningún Concejel haga uso de la palabra.

❖ CUENTA COMISIONES:

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S) para que informe acerca de Comisiones realizadas para dar lectura el día de hoy.

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S), indica al señor Presidente del Concejo Municipal que no hay Comisiones para dar lectura el día de hoy.

❖ CUENTA SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

El señor Presidente del Concejo Municipal procede a dar su cuenta de acuerdo al siguiente detalle:

<p align="center">PARTIDOS DE FÚTBOL ALTO NIVEL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO 282 DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO</p>
--

El pasado miércoles 15 de mayo, y en el marco del ANIVERSARIO de San Fernando, a pesar del frío, en el Estadio "Jorge Silva Valenzuela" se llevó a efecto dos partidos de fútbol de alto nivel, instancia con la que se dio inicio a las celebraciones del Aniversario 282 de nuestra comuna.

En el preliminar, Provincial Curicó Unido empató sin goles frente a Deportes Santa Cruz y, en el partido de fondo, Unión Española derrotó a Colchagua 3-1.

Agradecemos a Club Deportes Provincial Curicó Unido, a Deportes Santa Cruz, a Unión Española Sociedad Anónima Deportiva y por supuesto, a Colchagua CD por ser parte de este evento y darle vida a la Copa Aniversario de San Fernando 2024.

<p align="center">REALIZACIÓN COGRID COMUNAL</p>

El jueves 16 de mayo, se realizó el COGRID Comunal, cuyo objetivo fue coordinar a las diversas instituciones ante las lluvias anunciadas para el fin de semana recién pasado y para las próximas lluvias que se avecinan para esta semana.

El encuentro fue encabezado por el Director de Riesgos y Desastres señor Daniel Eldan, y se contó con la participación de representantes del Ejército, Carabineros, Bomberos, Seguridad Pública Municipal, Servicios Generales, las Agrupaciones de Canalistas, Compañía General de Electricidad (CGE), ESSBIO y la Corporación Municipal de Salud.

REUNIÓN CON FERIANTES SECTOR LA PALMA

El día jueves 16 de mayo, junto a los Concejales señora Laura Martínez Balcarzel y señor Rodrigo Valderrama Toledo nos reunimos con feriantes del Sector La Palma, con el fin de recoger sus inquietudes y plantear la postura del municipio ante la situación de funcionamiento durante los días domingo.

EQUIPO DE TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO RECIBE DE SERNATUR LA DISTINCIÓN DE MUNICIPIO TURISTICO

El mismo jueves 16 de mayo de 2024, en la ciudad de Arica, nuestro equipo de Turismo recibió por parte de SERNATUR la distinción de Municipio Turístico, importante reconocimiento que valora el trabajo realizado por esta Administración Municipal y por el Concejo Municipal, transformándola en un eje rector del quehacer comunal.

Esta entrega se dio en el marco del IV Congreso de Municipalidades Turísticas que se desarrolló en la comuna de Arica.

Por supuesto que este es un reconocimiento muy importante que coloca a la Municipalidad de San Fernando en la lista de los Municipios Turísticos de Chile, con mucho trabajo que hacer en este sentido y una puerta abierta a inversiones tanto de emprendedores como de empresarios para el futuro turismo de nuestra Comuna.

ANIVERSARIO COMUNA SAN FERNANDO

El viernes 17 de mayo, se celebró el Aniversario Comunal realizándose diversas actividades.

La jornada comenzó con el Izamiento del Pabellón Patrio, una ofrenda floral en el monumento de don José Antonio Manso de Velasco, ubicado en Avenida Manso de Velasco esquina de Avenida Bernardo O'Higgins y un Te Deum de Acción de Gracias en la Parroquia San Fernando Rey en donde no sólo se realizó la Acción de Gracias, sino que también se pidió por el futuro de San Fernando.

En estas actividades, se contó con la participación de los Concejales señora Marta Cádiz Coppia, señor Rodrigo Valderrama Toledo, la señora Laura Martínez Balcarzel y el señor Miguel González Feliu, además se contó con la presencia de los Diputados señor Eduardo Cornejo Lagos y señora Carla Morales Maldonado, así como con Autoridades Militares y Policiales.

RECONOCIMIENTO A HIJO ILUSTRE Y CIUDADANO ILUSTRE

Por la tarde, en el Teatro Municipal, se hizo el reconocimiento al profesor señor Roberto Soto Aliaga y al agricultor señor Bruno Margozzini Cella como Hijo y Ciudadano Ilustre respectivamente.

La instancia contó con la presencia del Senador señor Juan Luis Castro González; los Concejales señor José Elías Rishmawi Cumsille, señora Marta Cádiz Coppia, señor Miguel González Feliú, señora Laura Martínez Balcarzel y Rodrigo Valderrama Toledo; además se contó con Representantes de Carabineros, la Policía de Investigaciones (P.D.I.), la Cámara de Comercio, el COSOC, diversos Hijos Ilustres, familiares y amigos de los distinguidos.

OPERATIVO TOLERANCIA CERO DE SENDA

La noche del sábado 18 de mayo, nuestro equipo de Seguridad Pública, junto a Carabineros, participó en un Operativo Tolerancia Cero de SENDA, que finalizó con la detención de dos conductores en estado de ebriedad y otros dos que dieron positivo a cocaína y THC.

DESFILE ANIVERSARIO DE SAN FERNANDO

El domingo 19 de mayo se realizó el Gran Desfile por el Aniversario de San Fernando, en el que participaron delegaciones del Ejército, Fuerza Aérea, Carabineros, Bomberos, algunos colegios de la Comuna, agrupaciones folclóricas y huasos sanfernandinos.

La actividad contó con la presencia de la Seremi de Desarrollo Social señora Nayadeth Ahumada Herrera, quien estuvo en representación de la Delegada Presidencial Provincial de Colchagua; el Diputado señor Eduardo Cornejo Lagos; los Concejales señor José Elías Rishmawi Cumsille, señor Miguel González Feliú, señora Marta Cádiz Coppia, señora Laura Martínez Balcarzel y señor Rodrigo Valderrama Toledo; el Comandante del Regimiento N°19 Colchagua Coronel Jorge Castillo Durán; el Prefecto de Colchagua Coronel Renato Sanhueza Marambio; el Superintendente de Bomberos señor Víctor Bórquez Órdenes; un representante de la Policía de Investigaciones (P.D.I.), vecinos y vecinas.

SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS

Por la noche llegamos al cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos, Bomba "Manuel Rodríguez Erdoiza", donde se celebró su Septuagésimo Segundo Aniversario, dicha ceremonia se reconoció a los voluntarios por sus años de servicio y compromiso con la institución.

En la instancia estuvieron presentes el CORE señor Gerardo Contreras Jorquera, la Concejal señora Laura Martínez, el Superintendente de Bomberos señor Víctor Bórquez Órdenes, representante del Ejército y representante de la Policía de Investigaciones (P.D.I.).

REUNIÓN CON DIRIGENTES DE PUENTE NEGRO

El lunes 20 de mayo, junto a la Concejal señora Marta Cádiz Coppia, nos reunimos con Dirigentes de Puente Negro para informarles sobre el estado de las conversaciones que el municipio mantiene con la Empresa encargada del proyecto de alcantarillado.

REUNIÓN CON VECINOS DE VILLA ARAUCARIAS DE NINCUNLAUTA

Por la tarde, me reuní con un grupo de vecinos de la Villa Araucarias de Nincunlauta, en una instancia en la que abordamos diversas problemáticas del sector.

En la reunión, participó el CORE señor Gerardo Contreras Jorquera, la Concejal señora Laura Martínez Balcarzel, en donde los vecinos pudieron conocer las gestiones edilicias para atender sus requerimientos de mejoramiento de la multicancha, áreas verdes y limpieza de sumideros, entre otros temas.

CUADRAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE DEPORTE, BRISCA Y CULTURA DE SAN FERNANDO.

Ayer, martes 21 de mayo, asistimos a la Ceremonia del Cuadragésimo Sexto Aniversario de la Asociación de Deporte, Brisca y Cultura de San Fernando, quienes celebraron su Aniversario con un almuerzo junto a sus socios.

La instancia fue encabezada por el Presidente de la entidad señor Sergio Reyes Calquín, y entre sus actividades participamos en la premiación de los jugadores más destacados de la temporada.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que esa es la Cuenta del Presidente del Concejo Municipal para esta semana.

❖ **TEMAS DE LA TABLA:**

- ✓ **CAMBIO DE HORARIO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA MARTES 11 DE JUNIO DE 2024, A LAS 09,00 HORAS, PRODUCTO DE LA PARTICIPACIÓN A LAS ESCUELAS DE OTOÑO-INVIerno 2024, DE LOS CONCEJALES SEÑORA MARTA CÁDIZ COPPIA, SEÑORA LAURA MARTÍNEZ BALCARZEL, SEÑOR ROBERT ARIAS SOLÍS Y EL SEÑOR MIGUEL GONZÁLEZ FELIÚ ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S), para que informe al respecto.

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S) señala que este tema se vio en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha martes 14 de mayo de 2024, en la cual cuatro Concejales manifestaron su deseo de participar en los cursos que ofrece la Asociación Chilena de Municipalidades desde el 11 al 14 de junio de 2024, en distintas ciudades del país, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEJALES	ESCUELA	LUGAR
MARTA CÁDIZ COPPIA	"FORMULACIÓN DE PLANES COMUNALES, RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS"	SANTIAGO
LAURA MARTÍNEZ BALCARZEL	"RURALIDAD, CRISIS HÍDRICA Y EMPRENDIMIENTO"	SANTA CRUZ
MIGUEL GONZALEZ FELIÚ	"RURALIDAD, CRISIS HÍDRICA Y EMPRENDIMIENTO"	SANTA CRUZ
ROBERT ARIAS SOLIS	"INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL"	CURICÓ

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S) señala que como el día martes 11 de junio del presente año, corresponde realizar el segundo Concejo Municipal del mes, los señores Concejales solicitaron la posibilidad de hacer un cambio de horario del Concejo Municipal sólo por el día martes 11 de Junio de 2024, a las 09,00 horas, en lugar de las 15,30 horas como es costumbre de realizar los tres primeros martes de cada mes, por lo que habría que someter a votación el cambio de horario señor Presidente.

El señor Presidente del Concejo Municipal somete a votación el cambio de horario para el Concejo Municipal del día martes 11 de Junio de 2024, a las 09,00 horas, producto de la Participación a las Escuelas de Otoño-Invierno 2024, de los Concejales señora Marta Cádiz Coppia, señora Laura Martínez Balcarzel, señor Robert Arias Solís y el señor Miguel González Feliú organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades, de acuerdo a detalle señalado precedentemente.

EL CONCEJAL SEÑOR ROBERT ARIAS SOLIS: Aprueba.

Presidente, también quiero aprovechar en este momento para comunicarle a los vecinos que nos están viendo, que el motivo de porqué iniciamos tan tarde este Concejo Municipal, se debió a que los Concejales, el señor Alcalde y el Secretario Municipal (S) estuvimos hasta las 15,00 horas en Comisiones.

Y eso había que aclararlo porque nos estaban escribiendo y diciendo de que partíamos a la hora que queríamos, que estábamos relajados y eso no es así, estamos menos relajados que al inicio de las Comisiones al inicio, porque la Comisiones son extensas, los temas son cada vez más delicados y requiere de bastante estudio y análisis tanto del Concejo Municipal como de la Administración en su propuesta y dicho esto y de informar por qué empezamos tan tarde, apruebo Presidente.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que tiene toda la razón y es algo que debíamos haber aclarado desde el principio. Y efectivamente de manera extraordinaria partimos a las 16,52, precisamente por la explicación que acaba de dar usted Concejal Arias, ya que las Comisiones en la mañana fueron muy extensas y terminamos alrededor de las 15,00 horas e incluso tuvimos que suspender un par de Comisiones porque no alcanzamos a verlas, y quedaron para verse en otro día y producto de eso para que el Concejo pudiera ir a almorzar, partimos más tarde.

EL CONCEJAL SEÑOR JOSÉ RISHMAWI CUMSILLE: Aprueba.

EL CONCEJAL SEÑOR RODRIGO VALDERRAMA TOLEDO: Aprueba.

EL CONCEJAL SEÑOR MIGUEL GONZÁLEZ FELIÚ: Aprueba.

Presidente, señalar que no solo los Concejales y la Administración pudieran ir a almorzar, sino que también los funcionarios Municipales, y dicho esto apruebo Presidente.

LA CONCEJAL SEÑORA MARTA CÁDIZ COPPIA: Aprueba.

LA CONCEJAL SEÑORA LAURA MARTINEZ BALCARZEL: Aprueba.

Presidente, yo lo iba a aclarar en mi momento de Incidentes el motivo de por qué iniciamos más tarde este Concejo Municipal, ya que siempre me consultan a mí los vecinos y en esta oportunidad sólo me consultó sólo un vecino, y habiendo aclarado el motivo de iniciar tan tarde este Concejo Municipal, apruebo Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Aprueba.

En consecuencia, el Concejo Municipal, por unanimidad de votos aprueba el cambio de horario para el Concejo Municipal del día martes 11 de Junio de 2024, a las 09,00 horas, producto de la Participación a las Escuelas de Otoño-Invierno 2024, de los Concejales señora Marta Cádiz Coppia, señora Laura Martínez Balcarzel, señor Robert Arias Solís y el señor Miguel González Feliú organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades, de acuerdo a detalle señalado precedentemente.

**ACUERDO N° 103– 2024:
 POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL CAMBIO DE HORARIO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA MARTES 11 DE JUNIO DE 2024, A LAS 09,00 HORAS, PRODUCTO DE LA PARTICIPACIÓN A LAS ESCUELAS DE OTOÑO-INVIerno 2024, DE LOS CONCEJALES SEÑORA MARTA CÁDIZ COPPIA, SEÑORA LAURA MARTÍNEZ BALCARZEL, SEÑOR ROBERT ARIAS SOLÍS Y EL SEÑOR MIGUEL GONZÁLEZ FELIÚ ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, DE ACUERDO A DETALLE SEÑALADO PRECEDENTEMENTE.**

❖ **INCIDENTES:**

El señor Presidente del Concejo Municipal ofrece la palabra a los señores Concejales para la hora de incidentes.

La Concejal Señora Laura Martínez Balcarzel: Presidente, nos han llegado algunas carta a los Concejales y partí solicitando la autorización al Presidente de la Junta de Vecinos como corresponde y poder leer la carta y es una solicitud de la Junta de Vecinos de la Población San Fernando, donde expone situaciones respecto de Tránsito, Servicios Generales, Gestión Ambiental, Seguridad Pública y a la Administración Municipal, algunas de estas solicitudes yo ya las había mencionado antes, por ejemplo de Tránsito, la visita del Ingeniero de Tránsito y que en su oportunidad se me dijo que se iba a ver y al parecer aún no van respecto del análisis vial, reductor de velocidad, demarcaciones, control de semáforos y me informan que ha habido muchos accidentes estos días por lo que quiero recalcar y resaltar esta solicitud dado que yo en lo personal sé que lo han hecho anteriormente y esta como es una nueva solicitud hay un nuevo plazo de respuesta.

Hay una carta que nos hace llegar una apoderada y no voy a dar su nombre por resguardo y le informo a la apoderada que nos hizo llegar esta carta a cada uno

de nosotros, como Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, le cuento que este tipo de situaciones tienen que verla en el Servicio Local de Educación Pública (S.L.E.P.), pero también me ofrezco a ayudar, ya que yo he ayudado respecto a algunas denuncias que estoy apoyando a ciertos padres de otros Establecimientos Educacionales, por lo que me pongo a disposición de la apoderada si necesita que le ayude a hacer la denuncia respectiva porque propiamente tal como Concejales no podemos hacerlo, pero si necesita un apoyo para poder hacer el trámite estoy disponible y no voy a dar a conocer el tenor de la denuncia porque no es el momento apropiado y porque hay que investigar ciertas cosas.

Lo otro Presidente es respecto a la limpieza de las alcantarillas, sé que se limpiaron estas y me consta porque hice la solicitud y las fueron a limpiar y quisiera agradecer a don Javier Canales que en esa oportunidad lo hizo de inmediato, pero se volvió a llenar de manera inmediata y me comentaba que pusieron ramplas para que los vecinos puedan cruzar la calle y evitar meterse al agua, pero hay sólo cinco ramplas y quisiera consultar si existe material para hacer más ramplas, sé que no es la mejor opción, pero mientras se regularice o se dé una solución definitiva al sistema de aguas lluvias, colectores y todo lo demás, se hace necesario que tengamos más ramplas para el centro de nuestra ciudad, porque me decían que se instalaron tres en el centro y dos en Avenida Manso de Velasco y para todos los puntos donde se llena de agua son muy pocas las ramplas.

Lo siguiente Presidente es comentarle que la semana pasada me llegó una solicitud, reclamo, consulta respecto a las condiciones laborales de nuestros funcionarios de los Consultorios, específicamente en el Consultorio Oriente, ya que las estufas que tenían los funcionarios expelían olor a gas y se las llevaron para su revisión y eso no está en discusión, pero mi consulta ante lo humano es qué se hace mientras tanto, porque si se llevaron esas estufas, no creo que les hayan llevado otras mientras tanto se reparan las que se llevaron, pero lo importante es cómo lo solucionamos ya que los funcionarios están pasando mucho frío, quizás en algunas dependencias a lo mejor tienen aire acondicionado y están calentitos en sus oficinas, pero igual tenemos que salvaguardar las condiciones laborales de nuestros funcionarios, sea del Municipio o de los Consultorios, por lo que me gustaría saber en qué va esa revisión de las estufas de los funcionarios porque este invierno va a ser super frío y si bien como Concejal no tengo mucho que opinar en cuanto a la Corporación Municipal, pero sí me preocupa las condiciones laborales de los funcionarios, sean los funcionarios que sean.

Presidente, sé que aún quedan algunos días de plazo para el tema del Royalty, se tiene que manifestar de aquí al 18 de mayo si es que no me equivoco, pero vamos a pasar al siguiente Concejo Municipal y quiero saber si hay algún avance, algún lineamiento general, alguna propuesta general en que se va a gastar el dinero recibido por el Royalty minero.

Lo último Presidente también quisiera saber algo que ya habíamos hablado antes y tiene relación con la situación de la Ribera del Río que usted quedó de consultar si se les ha hecho llegar alguna ayuda.

Eso es todo Presidente.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece a la Concejal señora Laura Martínez Balcarzel y señala que respecto del oficio con las diversas necesidades que plantea la Junta de Vecinos de la Población San Fernando, donde hay diferentes solicitudes como por ejemplo el tema del Semáforo, Resaltos, entre muchas otras solicitudes, quiero comentarles que está solicitado, pero lo que pasa que como hay varias solicitudes de resaltos en todos lados, tanto en el sector urbano como rural, nosotros las juntamos todas y se mandan a la SECPLAN y ellos preparan un proyecto que lo tienen que postular, ya sea a proyectos del Programa Mejoramiento Urbano (P.M.U.) o Proyectos FRIL y eso tiene una demora el conseguir un financiamiento, por lo que quiero pedir un poco de paciencia, porque esto no es instantáneo, no tenemos como ir haciendo resaltos en forma diaria, sino que primero se hace la inspección, se ve si es realmente necesario y se agrega a los diferentes programas, pero sé que se está postulando, pero recordar que tiene su demora.

Con relación a los semáforos eso lo está viendo el Ingeniero con otras personas y están haciendo un informe junto a la UOCT, y la SEREMI de Transportes y con ellos se van evacuando informes.

Respecto con la situación de la Ribera del Río, antes del inicio de los frentes de mal tiempo, salen los equipos sociales, tanto de Emergencia, como de la DIDECO y hacen la entrega del nylon correspondiente, carbón no se entrega con anticipación, sino que posteriormente si es que hay temas de humedad o de anegamiento o que se llueva alguna casa, ya que se usa más que nada para secar, y no para calefacción por temas de Salud, es un tema de precaución para evitar cualquier problema que tienen a veces las emanaciones de gas del carbón.

El tema de Educación y que mencionó que usted iba a tratar de apoyar allí, sólo agregar que, si hay una denuncia generalmente la Dirección Provincial de Educación que está ubicada en calle Valdivia con Calle Cardenal José María Caro, también toma cuenta de eso.

Lo que tienen que ver con las ramplas en tiempo de lluvia, lo vamos a hacer llegar a la Oficina de Servicios Generales, hay una solicitud que estaba desde la lluvia anterior para realizar más ramplas, seguramente deben estar adquiriendo los materiales y contando con los procesos correspondientes esperamos contar pronto con más de estas ramplas.

En respuesta a las estufas de los funcionarios del Consultorio Oriente, me dice la señora Carmen Gloria Escobar que mandó por correo electrónico la respuesta de ambos centros, y me manda la copia y dice: *“Estimado junto con saludar y respecto a lo consultado puedo señalar puntualmente que el CESFAM Centros sólo cuenta con 8 estufas en mantenimiento, los cuales fueron retiradas el día de hoy del recinto y las 24 restantes ya fueron entregadas para uso con normalidad, en el CESFAM Oriente también se retiraron algunas, pero se enviaron dos estufas sacadas principalmente de box en donde no se estaban realizando prestaciones ya sea por LM, o FL o por Permiso Administrativo de los funcionarios. Para suplir la ausencia de calefacción solicitamos recambio de dos estufas a la Corporación Municipal como préstamo”*, pero es un tema que se está abordando para no seguir leyendo esto.

En lo que respecta al tema del Royalty como son recursos de libre disposición, eso lo tengo bastante claro, hace un tiempo atrás lo dispusimos en diferentes proyectos que se están haciendo para la comuna, no tengo los proyectos en estos momentos, pero se los podemos enviar.

El Concejal Señor Rodrigo Valderrama Toledo: Presidente, quiere enviar un saludo a toda la gente que nos está viendo en esta transmisión vía on line.

Presidente quiero felicitar al Hijo y Ciudadano Ilustre de nuestra Comuna de San Fernando y a todos los Hijos y Ciudadanos Ilustres que existen en nuestra Comuna hoy día porque son un ejemplo de imitar y es por eso se les elige y se les destaca, y quiero detenerme un poco en esto porque uno de ellos, el Hijo Ilustre don Roberto Soto Aliaga, su padre don Heriberto Soto Soto (Q.E.P.D.), también fue Hijo Ilustre en el año 1950 y no cualquier hijo logra lo que han hechos sus padres porque muchas veces los padres dejan huellas muy altas, o marcas muy altas, pero sin embargo aquí se dio eso, padre e hijo han sido Hijos Ilustres. En el caso de don Bruno Margozzini Cella, sus hijos dentro de los que decían ellos y lo que los oí, es que su padre les había dejado la vara muy alta en lo social.

Son muy importantes estas personas que de una u otra forma dejan huellas positivas dentro de una comuna, sea de cualquier tipo y que marcan a las generaciones más jóvenes, ojalá que los postulantes que vengan sean muchos, cosa que cueste más designar a Ciudadanos e Hijos Ilustres y elegir a uno propiamente tal y eso habla bien de la comuna, de los hechos, del cariño y del amor.

Lo otro Presidente quiero felicitar respecto a cómo resultó el desfile en honor a nuestra Ciudad en el día de Aniversario de nuestra Comuna, ya que se dio de forma muy rápida, fue solo en una hora y eso fue muy bueno para quienes de una u otra forma debemos aguantar los fríos y creo que fue muy buena la forma como se organizó el desfile, no con tantas organizaciones como otras veces.

Lo otro Presidente, respecto a los Proyectos FRIL, me quería detener en uno, que es el de la calle Pedro Gisbert y Talens al cual yo anduve por allí y es una calle donde corre muchísima agua en invierno y me gustaría saber si uno como Municipalidad puede cooperar con estos proyectos para hacer una buena canalización de esas aguas y que no vaya a ser cosa que cuando todo este nuevo, esas aguas no vayan a destruir todo y ojala que se puedan tomar las medidas que corresponden con respecto a eso.

El señor Secretario Municipal (S) don Joseph Palomino Castro, siendo las 17,23 horas solicita a los señores Concejales poder hacer un pequeño receso para que el señor Presidente del Concejo Municipal pueda responder un llamado urgente que ha recibido.

El señor Presidente del Concejo Municipal siendo las 17,34 horas reinicia el Concejo Municipal, pidiendo las disculpas señalando que habías recibido un llamado urgente de Rancagua y una vez dicho esto cede la palabra al señor Rodrigo Valderrama Toledo para que continúe con sus Incidentes.

El Concejal señor Rodrigo Valderrama Toledo continúa con sus Incidentes señalando por último Presidente quisiera saber cómo va el tema de la Casa de Acogida para las personas que están en situación de calle ya que con estos fríos que están haciendo, incluso indican que puede hasta nevar, por lo que me preocupa que puedan ser acogidos y cuidarles un poco y darle un poco de calor de casa a esta gente ya que es penoso ver cómo viven.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor Rodrigo Valderrama Toledo y señala que coincidió con usted con respecto al tema de Hijo y Ciudadano Ilustre.

También con el tema del desfile, agradecemos a las Autoridades, a los vecinos y a las Fuerzas Armadas a quienes les vamos a hacer llegar las felicitaciones. Fue una pasada cortita, pero muy bonita, para ellos no es fácil trasladar personal hasta acá, pero lo hacen con mucha voluntad y cariño y entienden que estamos de Aniversario y llegan hasta acá para estar con nosotros. Ellos hacen todo un esfuerzo logístico y les agradecemos por ello y obviamente le vamos a hacer llegar los agradecimientos correspondientes de parte de la Administración y del Concejo Municipal, pero en estos momentos les anticipamos los agradecimientos.

Respecto de la Calle Pedro Gisbert y Talens de la Villa Eduardo Barrios, hay un proyecto ahí que es de SERVIU y que tienen que hacer toda una recuperación de toda esa calle, nosotros algo hicimos y tuvimos la mala suerte que se inundó justo cuando se estaba terminando, por eso duró poco ese trabajo, pero se está trabajando ahí como para buscar una solución a este problema.

Respecto de la Casa de Acogida, comentarle que se atrasó el Ministerio de Desarrollo Social este año, recién tuvimos la visita de la Seremi el viernes recién pasado si mal no recuerdo y nos explicó la situación y ellos lo está licitando en este momento, pero recordar que las Licitaciones tienen una demora. Nos pidieron a nosotros con un Convenio donde también aportan recursos que pudiéramos buscar un lugar nosotros por un mes y la verdad que estamos buscando por todos los lados, pero nadie quiere arrendar por 30 días o por dos meses y eso es complicadísimo, pero estamos viendo esfuerzos, pero también estamos pensando en hablar con las Juntas de Vecinos que nos permitan usar sus Sedes, pero van a tener que ser dos Sedes ya que tenemos que disponer una para hombres y la otra para mujeres, pero andan los equipos viendo cómo podemos dar una solución lo más pronto posible, pero de verdad que el Ministerio de Desarrollo Social se atrasó este año, pero vamos a tener que abordarlo con más tiempo nosotros y no esperar siempre que desde el Ministerio de Desarrollo Social sea quien vaya dando las directrices.

El Concejal Señor José Rishmawi Cumsille: Presidente, yo no sé si tenemos que ser autoflagelantes o autocomplacientes, pero yo la verdad es que no sé dónde ubicarme porque el tema de las cobranzas de las Patentes Presidente, y estamos hablando de más de tres mil millones de pesos, lo solicité el 12 de marzo, el 02 de abril, el 07 de mayo y aún no me ha llegado el informe y la verdad es que uno trata de hacer cosas y creo que yo he sido bastante colaborador con esta Administración y por supuesto que voy a seguir siéndolo, pero por eso no se si uno por ser colaborador no nos toman en cuenta, nos miran “a huevo”, y si usted me pregunta yo no voy a ir a la Contraloría General de la República para denunciar esto, porque no es mi sistema de vida, pero ya está bueno Presidente.

Lo otro Presidente, pregunté por el tema de los vehículos, solicité un informe respecto al tema de la venta de los Permisos de Circulación y los solicite el 09 de abril, el 07 de mayo y aún no ha llegado el informe Presidente.

Entonces, la verdad es que me da lata Presidente y yo sé que usted está lleno de pega, pero yo a usted en privado y en público le he sugerido que ponga a alguien a contestarle a los Concejales, y le digo que yo siento un orgullo por este Cuerpo de Concejales y lo he dicho en reuniones de amigos y en reuniones de no tan amigos de que nunca en este Concejo Municipal he visto una votación por color político, siempre las votaciones se han hecho pensando en San Fernando y yo creo que a lo mejor hemos pecado y a lo mejor la Administración pensarán *“Tal vez estos compadres no reclaman, da lo mismo, déjenlos que sigan gritando y hablando, no los pesquemos”*, entonces la verdad Presidente que no sé, pero reitero y créame que no voy a ir a la Contraloría General de la República y muchos me han dicho que debería hacer la denuncia a la Contraloría, pero no es mi sistema de vida, no lo voy a hacer y voy a esperar pacientemente que me lleguen los informes porque yo pienso

y dije desde el día uno y que ahora hay un Abogado que se encuentra presente aquí, que el tema de las cobranzas se lo teníamos que haber entregado a una Empresa de Abogados y que nos cobrarán un porcentaje.

El otro día, en una conversación de pasillo, me comentaron que recién parece que se habían mandado del orden de los 25 o 30 reclamos de los miles de millones de pesos que andan dando vuelta.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor José Rishmawi Cumsille y señala que respecto del tema del pago de las Patentes, que bueno que está aquí como Secretario Municipal (S) nuestro Asesor Jurídico, porque allí hay una serie de antecedentes que tomar en cuenta, por lo que voy a ceder la palabra al señor Joseph Palomino Castro.

El señor Joseph Palomino Castro, señala que efectivamente en la Municipalidad desde el mes de noviembre del año recién pasado se cuenta con una persona que está trabajando este tema y actualmente tenemos 50 demandas por cobro de Patentes.

El Concejal señor José Rishmawi solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal señalando " *Yo pedí el 12 de marzo, el 02 de abril y el 07 de mayo un informe por escrito*".

El señor Joseph Palomino Castro, señala " *Por eso es que estoy informado*".

El Concejal señor José Rishmawi señala " *Pedí un informe por escrito y quiero el informe por escrito*".

El señor Joseph Palomino Castro, señala " *Yo estoy hablando*".

El Concejal señor José Rishmawi señala " *Perdón, pero es mi tiempo de Incidentes y quiero un Informe por escrito de esta situación, porque son más de tres mil millones de pesos, además hay un tema y es que el tiempo va pasando y hay condonaciones, entonces estamos siendo ineficientes en la cobranza. Eso es todo Presidente y no voy a hablar más del tema*".

El señor Joseph Palomino Castro, consulta al señor Presidente del Concejo si puede responder a la consulta realizada por él, a lo que el señor Presidente del Concejo Municipal indica que lo dejaría así por ahora y hacemos entrega del informe por escrito.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que " *Con relación a las Patentes, yo tengo claro que se han hecho una serie de acciones Concejal Rishmawi y que se las vamos a informar por escrito y asumo que no se lo hayan hecho llegar*".

por escrito, pero estamos muchísimo más avanzados que en Administraciones anteriores y de lo que respecta al año recién pasado”.

Con respecto a los Permisos de Circulación, de como nos fue este año con respecto al año anterior, también lo tengo claro yo y asumo que no le ha llegado a usted la información y estoy pidiendo las explicaciones correspondientes.

El Concejal Señor Robert Arias Solís: Presidente, aún tengo muchas respuestas pendientes desde la Administración y tengo los oficios de respaldo de lo que he solicitado y como no está la información, *”solamente voy a ocupar mi momento de Incidentes para invitar a todas las ciudadanas y ciudadanos de San Fernando que son casi contemporáneos míos, y que tienen entre 35 y 55 años de edad, para que vayan a vacunarse, que se pongan la vacuna anti influenza, cuidense los pies, cuidense del resfrío”.*

“Comentarles que estuve cinco días con fiebre, jamás en mi vida y jamás en mis 45 años de edad me pasó algo similar de lo que me pasó la semana recién pasada ya que para mí un resfrío era caer en cama un día y levantarme al otro día y seguir trabajando. Esos eran mis resfríos, esas habían sido mis enfermedades máximas en la vida y hoy día con 45 años de vida puedo decir algo que conversaba con mi padre que hay momentos en que uno tiene que empezar a sentirse un poco más endeble, lo que hizo que la semana pasada que se celebró el Aniversario de San Fernando, es la primera vez que siendo Concejal he faltado el 17 de mayo al Día Oficial de Aniversario en todas sus actividades, a lo cual las únicas actividades que participo al 100% son las actividades de Aniversario, de lo cual son testigos la Concejal señora Marta Cádiz Coppia y la Administración Municipal, pero mi cuerpo no me respondía, no era capaz de ponerme en pie, tuve fiebre sobre 40°, aluciné, estuve débil”.

*“Y con lo que he dicho anteriormente, quiero decir que creo que la ciudadanía no le ha tomado el peso y con algunas personas con quien conversé, muchas personas han visto a la influenza como un resfrío más, pero quiero decir que **NO ES UN RESFRÍO MÁS**, también hemos visto causa de muerte por la influenza y después cuando se mejoran un poco se levantan al tercer o cuarto día y se agarran una neumonía, los pulmones, tos, flemas, entre otras cosas, por lo que en esta ocasión Presidente quiero también hacer un llamado al Área de Salud para que podamos inyectar recursos o mayor publicidad en el sentido de que podamos tener una población lo más cercano al 100% vacunada Presidente”.*

“También espero que la ciudadanía entienda y desde mi humilde vitrina hago este llamado porque lo viví, nunca lo había vivido de esta forma y me tiró a la cama desde el martes pasado hasta el sábado estuve con fiebre y que no me bajaba y lamentablemente hay que explicar esto, que no hay un remedio post o in situ, sino

que sólo el uso de Paracetamol y Dipirona y eso es todo, o sea no hay un medicamento que aunque costara un millón de pesos y que me inyectara y con eso me mejoraría, no existe eso, se puede aplacar los síntomas pero no así la enfermedad, la enfermedad va a seguir, insisto lo único que va a hacer es aplacar, es bajar un poco la fiebre y como le decía a mi señora hacerme un poco más sensato quizás en mi locura de la fiebre. Nunca había vivido alucinar con fiebre, nunca había sentido temblores en mi cuerpo que estuviesen sujeto de forma independiente a mi sentir, no podía manejar mi cuerpo, no me podía poner de pie, la musculatura, los codos, el talón de Aquiles era increíble sentir cada musculo de mi cuerpo Presidente agarrotado, débil, sentirme inútil en la cama”.

“Sé que hay muchas madres y padres solteros que deben levantarse en las mañanas para ir a trabajar y conversé con varias personas que me dijeron que tuve la suerte de poder estar en casa una semana, sí tuve esa suerte de poder quedarme en casa una semana, pero tuve la lamentable suerte de contagiar a parte de mi familia por estar encerrado en la casa con ellos además y créanme no es grato y no es saludable para el grupo familiar que tus tres adultos estén enfermos. No salí a ninguna parte porque así me lo recomendaron, tampoco visité a mis padres por ser adultos mayores, no fui a visitar a nadie, menos a hacer trabajo en terreno, porque creo que la salud personal es importante, pero también decirle a la ciudadanía usen la mascarilla, si se sienten un poco débil, si anda resfriado, si se sienten débil, usen mascarillas, puede que usted esté mejorándose, pero usted no sabe las complicaciones que tiene el vecino, el señor o señora que encuentra en el supermercado, la persona que está al lado del colectivo junto a usted”.

“Creo Presidente que debemos volver a tomar conciencia de esta enfermedad, creo que la influenza hoy día más que nunca está azotando de una manera muy fuerte y potente y espero que este llamado sea para que tomen conciencia, insisto a mis contemporáneos entre los 35 y 55 años de edad que somos jóvenes, pero ya no tanto”.

“Entonces Presidente, ese es mi llamado que tengamos mayor publicidad, mayor incidencia en la ciudadanía y ojala llegar al estándar más alto en cantidad de vacunas y si es que no las tenemos podamos comprar más vacunas, o diseñar una estrategia en donde podamos llegar e insisto Presidente llegar a la juventud, al adulto contemporáneo como dice una radio por ahí y que creemos que todavía tenemos nuestras defensas intactas, pero no lo es tanto Presidente y solamente quería compartir con todos esta mala experiencia y espero que mi mala experiencia sirva para aquellos que no les ha tocado.

“POR LO TANTO, SI NO ESTÁ VACUNADO Y ESTÁ EN CONDICIONES HÁGALO, VACUNESE, YA QUE ES IMPORTANTE Y NECESARIO Y ESPERO QUE NADIE SUFRA LO QUE SUFRÍ YO”.

“Presidente señalar además que cuando hay programas de vacunación siempre se llama a vacunar a los Adultos Mayores, niños y a los crónicos, y quiero señalar que yo he trabajado bastante en estos últimos días viendo respecto a cuántos programas vienen a satisfacer la necesidad del adulto contemporáneo, insisto y me tomo de la radio que dice aquello de la persona de 35 a 55 años, y los invito a que busquen cuántos programas de Salud existen para las personas de 35 a 55 años, no existen, no tenemos, entonces por eso hago el llamado a ese grupo etario para que se vacunen, porque insisto no tenemos programas que nos respalden, como sí existen programas para adulto mayo y para niños”.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor Robert Arias Solís y señala que lo de las solicitudes pendientes voy a pedir que se apuren todas, yo sé que está trabajando Gabinete en eso.

Con respecto al tema de Salud, efectivamente Concejal Arias concuerdo con usted y agradezco el llamado que hace porque de verdad hay que cuidarse porque la influenza o el COVID, cuando uno se contagia no es fácil de recuperarse y más cuando se pasa a una neumonía y es algo que yo viví y es muy complicado, por lo que entiendo perfectamente bien, por lo que hay que retomar esto y con algo tan simple como seguir utilizando alcohol gel si no se cuenta con jabón a mano si no se encuentra en la casa, es absolutamente necesario y si va a andar en un vehículo de locomoción colectiva o si hay aglomeración de gente no es malo usar la mascarilla y es una forma de prevenir.

Nosotros hemos tratado de adelantar la Campaña de Invierno como lo hicimos el año pasado, pero nos costó por falta de médico, porque también los médicos se enferman y hacen uso de Licencia Médica y no hemos tenido médico, pero están comentando desde la Corporación Municipal que este viernes va a haber una reunión para hablar respecto a adelantar la Campaña de Invierno que por alguna razón seguramente en Santiago la inician en junio y no en mayo porque acá el tiempo más complicado empezó hace mucho rato y hay mucha gente resfriada por lo que vamos a tratar de adelantarla de todas maneras, pero estábamos esperando contar con médicos porque no teníamos, ya que estaban con Licencias Médicas y con diferentes otras situaciones por lo que no nos permitió adelantar la Campaña y la única instancia que hay allí, es cuando la urgencia se produce para atender a la población adulto contemporáneo o en etapa de trabajo, porque efectivamente todos se pueden vacunar a partir de los 60, o cuando son niños o son grupos de riesgo, pero no la mayoría de la gente que tiene que comprar su vacuna y que muchas veces tampoco está disponible en el comercio.

El Concejal señor Robert Arias Solís solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que me gustaría que nosotros como Servicio Público

pudiésemos en la entrada del Municipio y de nuestras dependencias Municipales, pudiésemos tener una caja de mascarillas y a nuestros usuarios que lleguen exigirle el uso de la mascarilla, porque en definitiva si el ciudadano no se quiere cuidar en la calle, es su libertad personal y eso está bien, pero cuando entra a las dependencias Municipales, nosotros también podemos poner las reglas del juego y no podemos estar sometiendo a nuestros funcionarios a que puedan caer enfermos por algún virus que venga desde afuera y creo que eso también es una medida de seguridad para nuestros funcionarios exigir el uso de la mascarilla.

De hecho, en el Hospital de San Fernando y en los Hospitales de Chile ya se está exigiendo el uso de la mascarilla tanto para los funcionarios como para las visitas que van a ver a sus familiares.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que ahí le vamos a hacer las consultas al señor Asesor Jurídico porque precisamente como las directrices las da el Servicio de Salud, las dio para los Servicios de Salud Pública para el uso de la mascarilla, y en este caso nosotros no podríamos obligar a la gente, pero si podríamos ponerlas allí y que quien voluntariamente las quisiera usar pueda hacerlo.

El Concejal señor Robert Arias Solís solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que en la época del COVID y que si el señor Asesor Jurídico puede verlo después, podemos buscar la Ordenanza donde habla de que en la Ciudad de San Fernando se exige el uso de mascarillas y creo que podríamos ir viendo esto, porque de verdad Presidente, si hoy día tuviésemos un mapa y pudiéramos ver la cantidad de alumnos que están con problemas, docentes que tuvieron con influenza y ciudadanos y si conversamos con amistades, todas las amistades han tenido a alguien con influenza ya, entonces creo que es algo delicado Presidente y espero que no tengamos en nuestra ciudad que lamentar algún fallecimiento o grandes complicaciones con esta enfermedad que se viene bastante dura y como usted bien lo dijo que ni siquiera comenzamos el invierno.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que efectivamente es así Concejal Arias y se agradece la responsabilidad con que afrontó su enfermedad porque sin que se lo pidieran está haciendo uso de mascarilla, por lo que se agradece eso también.

La Concejal Señora Marta Cádiz Coppia: Presidente, en relación a este tema de las vacunas, yo hice la consulta a la Corporación Municipal porque me preocupaba de que al Colegio Hermano Fernando de la Fuente no estuviera considerado para la vacunación y ellos creyeron que era reclamo, la respuesta que se me dio fue *“Estamos con una indicación Ministerial desde ahí que se organizan las visitas a los Establecimientos Educativos sin dejar a ninguno sin cobertura”*, pero me dicen algo que me llama poderosamente la atención y es que *“Lo primero*

se prioriza grupo de riesgo de otros colegios y jardines y en este caso el Colegio Hermano Fernando de la Fuente, son de niños con sus capacidades intelectuales y cognitivas que no necesariamente están en la edad de los grupos de riesgos”, pero cuán equivocados están, porque los niños con capacidades diferentes tienen otros síndromes asociados que son mucho más vulnerables que los niños “normales”, por lo tanto, quiero reiterar esta petición para el Colegio “Hermano Fernando de la Fuente” y hay otros colegios también que tienen niños con capacidades diferentes y que sí es necesario la vacunación para ellos y que sí es necesario priorizar, por lo tanto, si no lo han hecho y si tienen indicaciones en este caso del Servicio de Salud a nivel Regional, que se haga la solicitud para priorizar en forma diferente, porque es distinto ir a vacunar a un Jardín Infantil con niños “normales” a no ir a vacunar a un Colegio con niños que tienen síndromes asociados a su déficit principal.

También me quería sumar a lo que digo siempre, eso que digo que “pimponeo” contra la muralla porque se me devuelve la pelota a mí misma y a eso uno ya se acostumbra, pero sabe Presidente que uno se siente menoscabada en su capacidad y también en nuestro rol de fiscalizador, y no quiero hacer historia pero por ejemplo no nos ha llegado el número de teléfono que debíamos tener como contacto directo de los Jefes de Departamentos, porque sí nos hicieron llegar los teléfonos fijos de los Departamentos, pero resulta que cuando uno llama al teléfono principal que se encuentra a la Entrada del Municipio, la grabación dice “Si usted sabe el anexo márkuelo, de lo contrario indica 1 al 8 indican algunos Departamento y llegamos al 9 y dice Secretaria Municipal y uno marca el 9 de Secretaría Municipal y no contestan y yo ante esta situación llamé al número de teléfono personal de la Secretaria de la Secretaria Municipal y me dicen que no existe el 9, y si no existe hay que ver y dar de nuevo la nómina, llamé al número de teléfono de Secretaría de Concejo Municipal y no existe.

Esto me lo reclamaron algunos vecinos y yo les dije que antes debía comprobar si era efectivo, por lo que solicito que se haga una revisión de los teléfonos fijos que realmente sean los números y que si los funcionarios están en la Oficina los puedan contestar, pero como le digo que hay que revisar si corresponde el número de anexo con la oficina, tampoco me han llegado los arriendos que tiene el Municipio y el personal que está en cada uno de esos arriendo, las demoliciones que ya parece chiste, los reclamos que he hecho por las Empresas STARCO S.A., las Áreas Verdes, sin ir más lejos y hoy en la mañana lo comente en la Comisión, fui a Servicios Generales y como yo reclamo por la Empresa STARCO S.A. ayer me dejaron cinco receptáculos de basura a la salida de mi estacionamiento y es algo que hacen siempre, pero hoy día estaba lloviendo y yo para despejar mi estacionamiento y dejar los receptáculos a los diferentes vecinos, me mojé. Por lo que quiero señalar que no es la mejor forma, de que si uno hace un reclamo, que los funcionarios hagan algo para molestar a la persona que hace los reclamos.

Siguiendo con el mismo tema de la Empresa STARCO S.A. comentarle que venía saliendo de la Población Andrés Bello venía saliendo un camión recolector de basura y que tiene el slogan "Si no limpia, no ensucie" y además dice Municipalidad de San Fernando, salió de la población antes mencionada hacia Avenida Manso de Velasco, cuando cambio la luz del semáforo para virar, pasó en doble fila y pasó a llevar a dos vehículos que iban delante mío y yo estaba a continuación, o sea los tiraron y siguió por calle Argomedo y desconozco hacia donde iba porque yo llegué hasta aquí a la Municipalidad, por lo que creo que si ellos son funcionarios Municipales o si ese vehículo está entregado a la Empresa STARCO S.A., hay que fiscalizar y hay que mandar algún oficio para que tengan más cuidado, porque si son nuestros funcionarios deben dar el ejemplo, y si son una Empresa que está contratada por la Municipalidad con mayor razón y algo que pedí y que no me ha llegado son cuantas infracciones se le ha cursado a la Empresa STARCO S.A. a la fecha, al igual que a la Empresa de Áreas Verdes.

También me interesa Presidente que yo solicité fiscalización a la entrada de urgencia del Consultorio Oriente, ya que se estacionan sobre las veredas, no dejan pasar vehículos porque hay vecinos que ponen conos frente a sus casas para que no se estacionen allí y la respuesta que envían es que fueron el martes 14 de mayo y que no hay conos y mandan fotos de respaldo, pero a mí me gustaría saber en qué horario fueron a fiscalizar porque yo también he ido antes de las 08,00 horas y están instalados los conos y la mayor congestión se da entre las 11,30 a 13,00 horas.

También siguiendo con el tema del Consultorio Oriente Presidente, señalar que he solicitado diseño, proyecto, sugerencia, trabajo en las calles alrededor del Consultorio Oriente que están en muy malas condiciones y además hay un paso peatonal muy angosto y como se estacionan los vehículos en ese sector, no hay por donde transitar, ni las personas de la tercera edad, ni personas con sillas de rueda y tampoco personas con bastones, por lo que me gustaría ver si hay alguna posibilidad de respuesta a esta solicitud para ver cómo se puede arreglar ese sector.

Eso es en general Alcalde respecto a consultas que he realizado y no ha habido respuestas y algo que también he sugerido, es que tenga a una persona para que nos conteste, porque usted muchas veces nos contesta, pero cuando son oficios de datos, el respaldo es el oficio de respuesta.

Pasando a otro tema, yo también tengo la carta de la Junta de Vecinos de la Población San Fernando, porque nos llegó a todos los Concejales, y la leemos en representación de todos los Concejales tal como lo hizo la Concejala señora Laura Martínez Balcarzel, pero lo que me llama la atención, es que dice, "*Desde el día uno se ha solicitado vía cartas y también en forma verbal*", y otras que quizás cuántas veces lo habrá solicitado y aquí hace una serie de consultas, sugerencias, a Tránsito, también a Servicios Generales, Unidad de Gestión Ambiental (U.G.A.), Seguridad Pública, Administración Municipal, en donde también dice "*Todo conversado con*

él. Solicitamos más rondas, vigilancia, seguridad pública, porque la última semana ha habido tres robos". Esta es una Población de Adultos Mayores y sé que no le ha llegado a usted Presidente esta carta porque como entró por Oficina de Partes, se demora más en llegar a su oficina, pero le hago entrega de la carta mía en estos momentos Presidente.

La otra carta que también leyó la Concejal señora Laura Martínez Balcarzel que tiene que ver con una apoderada, yo agradezco a la Concejal Martínez que va a hacer un puente entre la apoderada y el Servicio de Educación Pública (S.L.E.P.) que es quien tiene que resolver esa situación, porque hay que hacer una investigación al respecto.

Por último, Presidente, es una consulta en relación al Royalty, que lo que se programe de parte de la Administración Municipal, solamente nosotros como Concejales la podemos conocer a través de su información o tiene que pasar por Concejo Municipal, desconozco como se maneja el tema de estos proyectos en relación a los dineros que llegan del Royalty.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece a la Concejal señora Marta Cádiz Coppia y señala que coincido con usted Concejal Cádiz respecto al Colegio "Hermano Fernando de la Fuente", respecto a lo que usted comentó de que ellos no estaban considerados en el grupo de riesgo, pero efectivamente creo que con ellos tiene que haber una excepción.

Respecto del tema de los teléfonos lo están revisando si efectivamente funcionan o no. Lo de la Secretaria Municipal y de la Secretaria de Concejo Municipal que no contestan el teléfono que son los dos que usted comenta, los están revisando.

En relación a la Empresa STARCO, Áreas Verdes y las demoliciones, me dicen que la nueva Encargada Gabinete está reuniendo todos los antecedentes.

Respecto de las rondas para la Población San Fernando, se están realizando y puedo dar fe de ello, yo les invito a darse una vuelta entre las 21,00 a 00,00 horas las camionetas de seguridad pública, se meten a la Villa Santa Teresita, entran a la Villa Olímpica, entran a la Población San Fernando y se dan vuelta por allí también y yo me he parado allí y he sido testigo de las rondas que hacen y eso es todos los días, por lo tanto hay más rondas y además de eso se cuenta con el teléfono *4142 que está funcionando y que lo agradecen desde todos los sectores y cuando llaman llegan más rápido que Carabineros nuestros funcionarios Municipales en los vehículos, por lo tanto se está haciendo ahí un trabajo y también invitaría a los vecinos para que lo comprueben, pero entiendo que hace frío para ellos, pero para

que sepan que por lo menos desde las 21,00 a 00,00 horas he visto a lo menos dos a tres rondas de los vehículos Municipales circulando en esos sectores.

La Concejal señora Marta Cádiz solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal señalando que yo también lo he visto a esa hora y más tarde, lo he visto, pero también he visto que después que se va la camioneta y aparecen todos de nuevo en el lugar, a lo que el señor Presidente del Concejo Municipal señala que de todas maneras pueden volver a llamar al *4142.

El señor Presidente del Concejo Municipal continúa dando respuesta a la Concejal señora Marta Cádiz Coppia señalando con respecto a la fiscalización de la entrada de emergencia al Consultorio Oriente, ya le dieron una respuesta, pero vamos a pedir que se intensifiquen los horarios que usted menciona entre las 11,30 y las 13,00 horas.

Respecto de las solicitudes de mejoramiento de los proyectos que usted ha solicitado, sé que se están abordando porque lo hemos conversado y lo que yo sugeriría es que se cite a la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) a que hagan una presentación de los diferentes proyectos que se están abordando ya que no son rápidos, tienen su tiempo de demora, están en su etapa de diseño, yo le mentiría si le digo que el próximo mes van a estar listos, quizás el diseño puede que esté listo, pero después hay que ir a la fuente de financiamiento y todo lo que eso significa, es más de un año, pero se están abordando, por lo que yo sugeriría que se cite a la SECPLAN y les muestren todo lo que están trabajando en los distintos proyectos y creo que sería muy bueno que el Concejo Municipal lo sepa y estén al día, porque son diferentes cosas que se están abordando, como proposiciones de los señores Concejales, algunas solicitudes de vecinos, solicitudes de la propia Administración, por lo que hay una gran cantidad de aristas que se están trabajando y sería bueno que hicieran un resumen para que esté al tanto todo el Concejo Municipal.

La Concejal señor Marta Cádiz solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal señalado que tiene toda la razón y hay que destacar el trabajo del nuevo Director de la Secretaría Comunal de Planificación, don Luis Yáñez González, que realmente tiene una claridad y conocimiento perfecto para informar lo que se está haciendo.

Presidente y me faltó decir algo que tiene relación con los Proyectos FRIL y que en la mañana conversaba y solicitaba que fuéramos a terreno, para que antes de hacer la priorización además del informe de los profesionales, para que podamos ver en terreno estas obras para poder tomar una decisión más acertada.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala todo se puede hacer Concejal Cádiz, solo mencionar que esto lo tenemos que tener antes del 30 de mayo del presente mes, pero es algo en que tenemos que ponernos de acuerdo y puedan salir con el equipo a hacer la visita a terreno, hay un móvil disponible.

Con relación al Royalty en esa misma Comisión, se les puede comentar de parte del Administrador hacia donde se dirigieron los dineros del Royalty, no son los quinientos millones de pesos, sino que es la mitad solamente, ya que es la primera cuota y esta todo destinado a los diferentes proyectos que van de alguna manera al desarrollo de la comuna, en distintos tipo, lo hemos conversado tales como reductores de velocidad, necesidades de la comunidad en general los que se están abordando en este tema, pero sería bueno que en esa Comisión se les informe.

El Concejal señor Robert Aris Solís solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que lo que pasa es que he estado conversando con varias personas y el programa OS-14 que tenemos con Carabineros, podría ver la posibilidad de hacer un estudio y análisis con esta Administración de hacer una alianza público-privada con la Compañía General de Electricidad (C.G.E.) y tener en una de nuestra camionetas de iluminación del área eléctrica, poder tener también a un funcionario de la Compañía General de Electricidad (C.G.E.) en una camioneta nuestra, porque muchas veces cuando hay necesidades, nosotros llamamos al Municipio cuando los vecinos nos llaman y uno contacta al señor Luis Orellana Castro por ejemplo y él dice que ese tema no es Municipal y es de la Compañía General de Electricidad (C.G.E.), y porque no ocupar la misma fórmula que ocupamos con Carabineros de Chile, hacerlo con la C.G.E. alianza público-privada de la que tanto se habla y tener en una de nuestras camionetas, sobre todo ahora que viene el invierno y vienen estos cortes de luz que dejan sectores inmensos sin energía eléctrica, poder tener un funcionario de la C.G.E. para que él in situ junto con nosotros sea más rápido en hacer el llamado y el contacto directo, o saber hasta dónde puede de verdad llegar el Municipio y no esperar que llegue la C.G.E. para que nosotros podamos ejecutar alguna obra.

Esta idea se la regalo Presidente, porque creo que es necesario, y le comento que el jueves o viernes no recuerdo bien, en el barrio donde yo vivo, es tercera vez que veo y cuando me lo contaron yo me reía, ver la chispa correr por arriba del cable y ver como se pierde sin saber que muchas veces esa chispa baja por el cable y se mete en la energía en la casa y es como si estuviera poseído el barrio porque las luces se apagaban y encendían, había baja y alza contantemente y al colega señor Rishmawi le paso lo mismo.

Nosotros en casa tenemos un protocolo en la casa que es desenchufar y bajar todos los interruptores, los automáticos, y esa es la medida que tenemos en casa, así se hace, pero hay mucha gente que no maneja esto o a veces uno no está en casa Presidente y no puede manejar estos sistemas y nosotros ya nos dimos cuenta que no era por tema de ramas de los árboles, ni del viento, hoy día pasa por la necesidad de cable que se encuentra en los postes de la ciudad de San Fernando que ya la vida útil ha sido superada por varios años, por lo que solamente le pido se pueda analizar poder tener esta alianza público-privada y ser más administrativo, tener menos

burocracia y dar una solución y si hay que llamar a un servicio técnico de la C.G.E. que este ahí mismo el funcionario que sea el lazo directo con la Empresa.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que efectivamente hay una coordinación con la C.G.E., desde el punto de vista de las comunicaciones, hay una coordinadora que tiene el teléfono de don Luis Orellana Castro y además existe el teléfono rojo de emergencia que el señor Luis Orellana y el Alcalde los pueden utilizar ante una emergencia por lo tanto hay una coordinación.

Lo otro no sería una mala idea de implementar una alianza público-privada si es que la Empresa está dispuesta, pero es una buena idea y que no perdemos nada en solicitarla, y de ahí a que ellos accedan es otra cosa, pero se puede solicitar.

El Concejal Señor Miguel González Feliú: Presidente, tengo una inquietudes de la Comunidad, la primera es la preocupación de la comunidad del Colegio San Fernando College, especialmente del Centro General de Padres, ellos postularon hace bastante tiempo a Subvención Municipal, un proyecto que es largamente esperado por dicha comunidad para darle protección a sus niños y que permitiría colaborar con el libre tránsito, y aumentar la seguridad de los jóvenes con la instalación de un semáforo intermitente y ellos están esperando una respuesta por parte de la Municipalidad, ellos obtuvieron esta Subvención, han tenido que hacer algunas modificaciones, pero aun no tienen una respuesta concreta, esto está en la línea de financiamiento de seguridad pública donde ellos aportan el 10% del proyecto, por lo que solicito Presidente saber qué es lo que está pasando con eso, que respuesta se les va a dar, pero esto fue otorgado pero aun no tienen los recursos para el proyecto.

Lo otro Presidente, tuvimos acá una Comisión de Planificación y Proyecto en conjunto con la Comisión de Deportes, en donde invitamos al Club Deportivo Tomás Lawrence, que en definitiva más que un Club Deportivo es un Club Social y Deportivo y creo que debe ser la Institución que más jóvenes preparan en el deporte, 280 personas entre jóvenes y adultos participan como deportistas y también estuvo presente el Encargado de Deportes el señor Francisco Valderrama, y todos llegamos a la conclusión de que se trata de una Institución de lujo en San Fernando, con dirigentes de primera categoría y que están en un proyecto de mucho arraigo en San Fernando y están postulando a que el Municipio le otorgue una Subvención Municipal extraordinaria adicional para cambiar el piso del Gimnasio porque están en desmedro al no poder practicar en piso de madera como lo hacen todos los clubes de basquetbol que participan en alto rendimiento, por tanto al tratarse de una institución tan seria y con dirigentes tan importantes y con la amplia participación especialmente en el ámbito de la formación de jóvenes sería importante que viéramos eso Presidente, porque no sé si se le ha dado respuesta a esta solicitud, desconozco si la oficina del deporte tiene preparada alguna respuesta o algún

planteamiento, pero esa subvención que puede ser importante para ellos sería una gran noticia no solo para los deportistas del Gimnasio "Tomás Lawrence" sino que para toda la comunidad que la rodea, que son miles de personas.

Presidente hoy en la mañana tuvimos en Comisión de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Turismo por el Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental y la Consultora GESTAC y lo que plantea esta Consultora todo el Plan de Ordenamiento, que es un Plan de Acción que permite enfrentar el cambio climático, los desafíos medioambientales, también respecto al cuál se puede tener una Ordenanza que como Municipio podemos implementar y esto lo planteo porque como Concejales siempre vamos a estar disponible a que se presenten nuevos proyectos de diversa naturaleza, pero se siguen postergando proyectos que son tan necesarios, tan indispensables.

Enfrentar el cambio climático, ya lo conversamos en la mañana, principalmente se va a tener que enfrentar en las ciudades y como San Fernando hemos hecho poco en este tiempo y todavía carecemos de un Plan de arbolado urbano en San Fernando, no lo tenemos aún implementado y esos son proyectos a cinco años y quizás no generen votos en el corto plazo y por eso que siempre los Municipios no tienen esa visión y van pateando el problema respecto a este tema y son pocos los Municipios que lo hacen en forma seria Presidente.

Vamos a terminar este mandato como Concejales en este año y sería importante Presidente de que todos nos fuéramos con el sabor de la victoria en que pudimos convencernos de que el proyecto de arbolado urbano era importante para la ciudad, pero se sigue postergando y no hay avances al respecto.

La misma Consultora nos explicaba que debemos tener un inventario y cuáles son los activos medio ambientales con que cuenta la comuna, sin embargo todavía seguimos postergando el Censo de Arbolado Urbano para saber en qué situación nos encontramos y no hay avance y ya vamos en el mes de mayo de 2024 y va a pasar este año y ya estoy perdiendo la esperanza al respecto Presidente.

Requerimos un estudio acabado del rostro urbano comunal y no sabemos en qué situación nos encontramos y de cuántos recursos vamos a requerir, cuál va a ser el vivero Municipal que vamos a implementar, seguimos postergando cosas y lo digo Presidente porque probablemente en el corto plazo los Concejales vamos a ser llamados a aprobar proyectos nuevos, y sin embargo postergamos proyectos que hemos conversado largamente y que estamos todos de acuerdo y sí, podemos enfrentar que vamos a tener que ver proyectos nuevos que van a requerir Modificaciones Presupuestarias, inyectar recursos en algunas áreas, ya sea en Cultura en Deporte, entre otras, pero preocupémonos también de enfrentar aquellos proyectos en que estamos todos de acuerdo que son necesarios y que los Consultores contratados por la Municipalidad dicen que hay que hacerlos, pero no lo hacemos.

Para que no quede el diagnóstico en el papel, implementemos lo que ya estamos convencidos de hacer y que son necesarias para el futuro de las nuevas generaciones, es lo único que les vamos a dejar a las nuevas generaciones, un San

Fernando ambientalmente más amigable, van a enfrentar este cambio climático y lo menciono la persona de la Consultora en la mañana que va a ver gente que va a morir por el exceso de calor y ya están muriendo en otras partes por el exceso de calor, no pensemos en la próxima elección, pensemos en 5, 10 años más.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor Miguel González Feliú y señala que efectivamente del Colegio “San Fernando College” postularon a una Subvención en la cual postulan al parecer con apotro propio para cámara y semáforo peatonal y están esperando una respuesta para saber si pueden instalar el semáforo portátil, pero no me entregan más antecedentes, seguramente están haciendo las consultas a la Dirección de Tránsito y Transporte Público por lo que hay que esperar la respuesta Tránsito, la que vamos a apurar.

Respecto del Gimnasio de “Tomás Lawrence” me están mandando audios y no puedo dar a conocer los audios ya que no sé qué me están diciendo y podría ser contraproducente y no me entienden que les estoy pidiendo que me escriban, pero me siguen mandando audios, por lo que no puedo dar respuesta.

Con relación al Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental, de que seguimos postergando y el proyecto de arbolado y lo que usted ha mencionado Concejal González, yo no puedo estar más de acuerdo con eso, pero sin embargo son tantas las necesidades que hay que pensábamos que cuando llegara el Royalty íbamos a tener bastantes recursos y la verdad que se hicieron muy poco respecto de las necesidades que nos plantean los vecinos y que son tanto o más urgentes que el tema del arbolado y que yo no puedo estar más de acuerdo con usted.

Y algo que comentábamos hace un rato y que voy a volver a comentar y es que le hemos cambiado casi a toda la comuna la iluminación por dos mil quinientos millones de pesos, además creamos la Central de Seguridad Pública con todo lo que hemos avanzado y con Presupuesto Municipal, diría yo que son más de trescientos millones de pesos que incluye camionetas, fono especial, incluye personal que están las 24 horas de la semana, postulamos un Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) por más de dos mil millones pesos, por lo que hasta allí llevamos aproximadamente cinco mil millones de pesos.

Una ciudad que de verdad tenía mucho atraso, veinte años que no se había avanzado mucho y además hay un fraude de más de cuarenta mil millones de pesos, imagínense todo lo que podríamos haber hecho con eso, todas las necesidades que usted Concejal González nos plantea y que también nos plantea toda la Comuna, a lo mejor las tendríamos hecha, pero estamos recuperando una ciudad, y nos faltan recursos y tenemos que avanzar hacia lo que usted menciona Concejal sin ninguna duda, pero a veces tenemos que ir postergando un proyecto para hacer otro.

Nos faltan veredas en el centro, de hecho de aquí mismo surgen ideas, hay muchas necesidades al respecto, pero de verdad esto es tal cual como se maneja una casa y las mujeres saben mucho más cómo se maneja una casa, que muchas veces

hay que postergar algunas cosas para comer o para las necesidades más básicas, pero en la medida que podamos lo haremos, sé que algo se está haciendo por el tema del arbolado, hay un contacto con el señor Santiago del Pozo que está viendo aquellos requerimientos más urgentes como la revisión de los árboles con problemas donde se están cayendo sus ramas como en el sector de la Cancha de La Palma, en la cancha de Los Lingues que hace un tiempo atrás casi hubo un accidente mientras se hacía una ceremonia.

Desconozco en que va el tema de lo que usted nos comenta, si es que se ha avanzado, y de no ser así puede ser precisamente por lo mismo, en la medida que hayan recursos vamos a ir avanzando Concejal González.

La Concejal señora Marta Cádiz solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que creo que lo que falta en el trabajo que hizo don Santiago del Pozo en relación a que arbolado se puede colocar, hay vecinos que consultan qué árbol se puede plantar en el frontis de sus casas y en la Oficina de Servicios Generales les han contestado que *"no sabemos"* y lo digo de manera textual porque así les han contestado, por lo que aquí falta la parte comunicacional y decir que *"En base al estudio, el experto señala que estos son los árboles que se pueden plantar en el frontis de sus casas"*, porque sí hay varias consultas y hay mucho interés por los vecinos en plantar árboles.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que lo va a plantear y consultar que se sabe al respecto para poder comunicarlo.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente del Concejo Municipal, siendo las 18,20 horas, da por finalizada la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

Para conformidad firman:



PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL

JOSEPH PALOMINO CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JPC /
0807

